



## CIRCULAR N.º 97 (RECTIFICADA) A FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2021

**ASUNTO:** CURSO Y RECICLAJE PARA “OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA” (O.O.D.) JIU JITSU TEMPORADA 2021-22

**LUGAR:** P.D.M. Villaviciosa de Odón; C/ León 59 (Villaviciosa de Odón)

**FECHA:** domingo 24 de octubre de 2021 (jornada de tarde)

**HORARIO:** 16:00 A 18:00

Se convoca curso para obtener la categoría y titulación de “Oficial de Organización Deportiva de Jiu Jitsu” con el fin de dar opción a todos los afiliados interesados en cronometrar que tengan como mínimo 16 años “cumplidos” CINTURON AZUL y también un mínimo de tres años de antigüedad afiliado en nuestro deporte, a que puedan participar realizando esta función durante la presente temporada en las competiciones que se organicen por la Federación Madrileña de Judo y D.A. así como para las de ámbito Nacional e Internacional en que se soliciten.

Todos los interesados que quieran formar parte durante la temporada 2021-22 de este colectivo como “Oficial de Organización Deportiva”, deberán hacer el curso en su totalidad para obtener dicha titulación así como cumplir con los requisitos que se piden, y enviar toda la documentación **previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo** mediante correo electrónico a [arbitraje@fmjudo.net](mailto:arbitraje@fmjudo.net) **rellenando y mandando a la Federación la “Hoja de inscripción” que se encuentra en la pestaña de ARBITROS/VOLUNTARIOS, REQUISITOS PARA LOS CURSOS DE ARBITRAJE** antes de finalizar el plazo.(Se facilitan enlaces).

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/FORMULARIO%20HOJA%20INCRIPCI%C3%93N%20O.O.D..pdf>

Los afiliados que actuaron en las pasadas temporadas así como todos aquellos antiguos “Oficiales de Organización Deportiva” que tengan la licencia de la temporada 2021-2022, que deseen seguir de nuevo colaborando durante la presente como tal, deberán colegiarse y hacer el **“Reciclaje de Oficial de Organización Deportiva”** en su totalidad previa inscripción mandando un correo electrónico a [arbitraje@fmjudo.net](mailto:arbitraje@fmjudo.net) y rellenando y mandando a la Federación el Vº bueno del Club firmado por el profesor del mismo antes de finalizar el plazo, indicando en el correo **RECICLAJE** (Se facilita enlace).

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/v%C2%BA%20bueno%20colegiarse%20por%20el%20club.pdf>

El curso y reciclaje estará dirigido por el Departamento de Promoción y Organización de la Comisión de Jiu-Jitsu de esta Federación.

**INSCRIPCIONES:** HASTA EL DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 2021 (inclusive).

**CUOTA CURSO:** El curso será gratuito

**Los candidatos a O.O.D abonarán 10 € en concepto de Diploma RFEJYDA**

Recordamos que para inscribirse al curso y reciclaje de OOD es necesaria la licencia de la temporada en Vigor que comienza el día 1 de octubre, así como la colegiación actual para los que reciclan.

- **No se inscribirá a nadie fuera de plazo**
- **(No enviar la hoja de inscripción ni otro documento hasta que no esté completa toda la documentación que se solicita), no se validará.**
- **Se deberá mandar el resguardo del ingreso con el nombre del interesado a [arbitraje@fmjudo.net](mailto:arbitraje@fmjudo.net)**
- **El uso de mascarilla es obligatorio.**



Todas las personas que accedan al pabellón deberán traer firmados los anexos III, IV y V, [https://www.fmjudo.es/attachments/article/4581/Anexos%20participaci%C3%B3n%20actividades%20FMJ%20\(1\).pdf](https://www.fmjudo.es/attachments/article/4581/Anexos%20participaci%C3%B3n%20actividades%20FMJ%20(1).pdf)

El anexo V lo tiene que cumplimentar cada deportista desde su ficha (menú DOCUMENTOS) a la que puede acceder con el código BIDI de la tarjeta de licencia. Si no está dado de alta siga las instrucciones de este enlace: <https://www.fmjudo.es/attachments/article/2/11%20Consulta%20datos%20personales.pdf>

\* Una vez realizado el curso y para poder contar con los candidatos que resulten aptos en las convocatorias de las actividades que se realicen, estos deberán rellenar y mandar a la mayor brevedad posible a: [arbitraje@fmjudo.net](mailto:arbitraje@fmjudo.net) el formulario de datos que se facilita, así como abonar la colegiación de la temporada correspondiente.

<https://www.fmjudo.es/index.php/arbitraje-y-voluntarios/2012-10-24-10-51-08/formular>

- Los menores deberán adjuntar autorización paterna de no haberla presentado anteriormente.

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/173/FORMULARIO%20DE%20TRAMITACIÓN%20DE%20LICENCIA%20FEDERATIVA.pdf>

#### **ASISTENTES AL RECICLAJE:**

*Antiguos titulados de O.O.D y que se quieran incorporar de nuevo (obligatorio)*

*Todos los O.O.D que obtuviera la titulación la temporada pasada (obligatorio)*

- **Este reciclaje para O.O.D será gratuito.**

Todos los interesados que hagan el reciclaje deben estar en activo por un Club y bajo la tutela y Vº bueno del entrenador del Club. <https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/v%C2%BA%20bueno%20colegiarse%20por%20el%20club.pdf>

- No se validará el reciclaje si no se realiza en su totalidad.
- **Imprescindible tener la licencia federativa y colegiación en vigor de la temporada 2021-22**

**Cuota colegiación de O.O.D: 36 €**

- **Todos los inscritos al curso y al reciclaje de O.O.D deberán solicitar y enviar a esta Federación Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual antes del inicio del curso.**

**Las entidades en las que se podrá realizar el ingreso de la colegiación son:**

**IBERCAJA ES81 2085 8024 93 0330098221**

**BANCO SABADELL ES58 0081 5561 0300 0151 9958**

**(Se deberá enviar el resguardo del ingreso a la Federación por mail con el nombre del interesado)**

Todos los O.O.D tendrán un Seguro de Responsabilidad Civil.

#### **MATERIAL DEL QUE TIENEN QUE IR PROVISTOS LOS CANDIDATOS:**

Material de escritorio para la parte teórica.

Reglamento de todos los sistemas de competición:

<https://www.fmjudo.es/index.php/arbitraje-y-voluntarios/reglamentos/arbitraje/jiu-jitsu>